REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.272.657**

MORENO GIRALDO
APELLIDOS

DEISSY
NOMBRES

Deissy Moreno G
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1958**
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

28-SEP-1978 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1906100-50157561-F-0036272657-20070608 **02452**07159N 02 223631715

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de marzo de 2026, a las 22:16:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36272657
Código de Verificación	36272657260326221659

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176768872

(415)7707212489984(8020) 000014117676887 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 7 2 6 5 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 7 2 6 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	GIRALDO	DEISSY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TIMANCO LITOGRAFIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 2 ESTE 17 07

42. Correo electrónico: timancolitografia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 4 8 4 9 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 6 1 2 3 0	1 8 1 1	2 0 1 6 1 2 3 0	6 2 0 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO GIRALDO DEISSY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176768872

(415)7707212489984(8020) **000014117676887 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 2 7 2 6 5 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 9 0 1 4 0	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176768872

(415)7707212489984(8020) **000014117676887 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 6 2 7 2 6 5 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 3 0 6 0 4 8	1	2 5 2 8 9 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZAMBRANO	LOZADA	YULIPZA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176768872

(415)7707212489984(8020) **000014117676887 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 6 2 7 2 6 5 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: TIMANCO LITOGRAFIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CR 2 ESTE 17 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 3 1 1 0 2	2 0 1 2 0 5 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 1 8 1 9 3 1 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Miércoles, 8 de marzo de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **DEISY MORENO GIRALDO** identificado(a) con cc. **36272657** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	453-110751-64	2002/09/18	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293519942

PIB
22:19:20

Bogotá DC, 26 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISSY MORENO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36272657:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2024 02:28:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36272657 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85136118** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/09/2025 - 15:20:13
Recibo No. S001826394, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QpZyZdwwk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DEISSY MORENO GIRALDO
Identificación : CC. - 36272657
Nit : 36272657-6
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 290140
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 ESTE NO. 17 07
Barrio : EL PORTAL DEL NORTE
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : timancolitografia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144484977
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2 ESTE NO. 17 07
Barrio : EL PORTAL DEL NORTE
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : timancolitografia@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: J6201

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Impresion

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.550.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.550.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.550.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.550.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $41.236.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $18.645.210,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $22.590.790,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TIMANCO LITOGRAFIA
Matrícula No.: 231102
Fecha de Matrícula: 18 de mayo de 2012
Último año renovado: 2025

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/09/2025 - 15:20:13
Recibo No. S001826394, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QpZyZdwwk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 ESTE NO. 17 07
Barrio : EL PORTAL DEL NORTE
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $41.236.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1811.

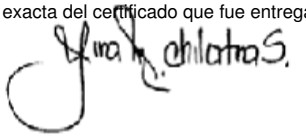
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 36272657		DEISSY MORENO GIRALDO	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 129 #55-70 Bloque 4, apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4484977	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	149182052	9501539098	I	2026/03/13	2026/03/17	BANCOLOMBIA	4	$870,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$2,847,000	$57,000			$0		$0		$0	$0		$868,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$2,847,000	$57,000			$0		$0		$0	$0		$868,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$2,847,000	$57,000			$0		$0		$0	$0		$868,500
1	CC	36272657	MORENO DEISSY																	25-14	30	$2,847,000	$455,600	EPS037	30	$2,847,000	$355,900	CCF22	30	$2,847,000	$57,000		0	$0	0.000%	$0	30	$0	$0	No	$868,500
Total		**Afiliados(1)**																			$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$355,900			$2,847,000	$57,000			$0		$0		$0	$0		$868,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$455,600	$1,200	$0	$456,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$455,600	$1,200	$0	$456,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$200	$0	$57,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$57,000	$200	$0	$57,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$355,900	$1,000	$0	$356,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$355,900	$1,000	$0	$356,900
TOTAL				**1**	**$868,500**	**$2,400**	**$0**	**$870,900**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 012 DE 2024

Entre los suscritos a saber; ***ROBERTO GERMAN OÑATE****, identificado con la cédula de ciudadanía No.* ***12.226.488*** *expedida en Pitalito Huila., quien actúa en su condición de Rector y Representante Legal de la* ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA, DE ELIAS HUILA****, quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará CONTRATANTE, de una parte, y de la otra,* ***DEISSY MORENO GIRALDO*** *mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.36.272657 , obrando en nombre propio e en Representante Legal de la empresa* ***TIMANCO LITOGRAFIA****, con NIT 36.272 657-6 , quien en adelante y para los efectos del presente documentos e llamará* ***EL CONTRATISTA****, hemos acordado celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, previamente a las siguientes consideraciones: 1) Que existe autorización del Consejo Directivo para contratar.2) Que en el procedimiento de contratación es mediante el Fondo de Servicios Educativos según Decreto 4791 de 2002 valores inferiores a 20 SMLV. 3) Que la Institución Educativa requiere adquirir los bienes detallados en el presente contrato para su desempeño eficaz y eficiente, garantizando la prestación del servicio educativo. CLAUSULA; primera: OBJETO DEL CONTRATO* **EMPASTE DE LIBROS DE REGISTRODE NOTAS Y LIBROS CONTABLES CAJAS DE ARCHIVOS Y JUEGO DE CARACTURA IMPRESAS TAMAÑO 1/8(25*35 CM) PARA EL FUNCIONAMIENTO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA DE ELIAS HUILA**

CANTIDAD	*DETALLE*	*VR UNITARIO*	*IVA 19%*	*VR TOTAL*
15	*EMPASTADOS*	*$67.250.oo*	*$12.777*	*$1.200.750.oo*
50	*CAJAS DE ARCHIVO*	*$25.210*	*$4.789*	*$1.499.950.oo*
1500	*JUEGOS DE CARACTULA IMPRESA TAMAÑO 1/8 (25*35 CM)*	*$1000*	*$190*	*$1.765.000.oo*
			TOTAL	*$4.485.700.oo*

SEGUNDA: VALOR: El Valor del presente contrato es por la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOSOCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MTCE (4.485.700.oo)**, *de acuerdo a la propuesta Económica legalmente presentada y que forma parte integral de este contrato. TERCERA: FORMA DE PAGO: La Institución Educa MARIA AUXILIADORA, pagará el valor total del presente contrato, una vez sean entregadas todas las mercancías contenidas en la cláusula primera del presente contrato, y sus documentos reglamentarios. CUARTA. DURACIÓN Y VIGENCIA: La duración del presente contrato de suministro, será por el término de cinco (05) días contados a partir de la suscripción de acta de inicio. QUINTA: ENTREGA: El contratista se compromete a efectuar la entrega de los bienes requeridos, en la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA, ubicada en la Calle 1ª. 8-04 del Municipio de Elías. SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga a suministrar los diferentes bienes en los términos establecidos en su propuesta. SÉPTIMA: NATURALEZA JURDÍDICA. La contratación es directa regulada por el Decreto 47091 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la Institución educativa (acuerdo No 08 de 9 de Noviembre de 2022, OCTAVA: Imputación presupuestal. El pago a que se obliga la Institución ., por el presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS se imputará 'al Código* ***2.1.2.02.02.008.05*** *IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del Presupuesto de gastos e inversiones de la Institución Educativa María Auxiliadora, para la vigencia fiscal de 2024, como se acredita con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.013 de fecha 23*

de Agosto del 2024, expedido por el auxiliar administrativo encargado del presupuesto. NOVENA: GARANTÍA; La Institución no exige Garantía DÉCIMA: CESIÓN, EL CONTRATISTA , no podrá ceder el presente contrato y las obligaciones que del mismo se derivan, sin autorización expresa de la I.E. DÉCIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA; El incumplimiento total o parcial de las obligaciones aquí estipuladas en que incurriere alguna de las partes, hará merecedora a la parte cumplida del suma equivalente al 20% del valor del contrato a título de indemnización por dicho incumplimiento y en contra de la parte incumplida, que se imputarán al valor de los perjuicios que le causen. PARÁGRAFO.- El valor del a cláusula penal pecuniaria podrá ser descontado por IE directamente. Este valor así como el resultante del contrato, prestara mérito ejecutivo, sin que sea necesario reconocimiento de firmas ni requerimiento para constitución en mora. DÉCIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El Contratista declara bajo la gravedad juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de incompatibilidades e inhabilidades para contratar previstas en la constitución y la Ley. DÉCIMA TERCERA: documentos del contrato, Hacen parte integral del presente contrato, los siguientes documentos: RUT, CERTIFICADO JUDICIAL, CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, que se anexan al mismo y los que se realicen por ocasión del presente contrato. DÉCIMA CUARTA: DOMICILIO: Para efectos contractuales, las partes establecen como domicilio contractual, el Municipio de Elías, Departamento del Huila. DÉCIMA QUINTA: seguridad social; PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SALUD, PENSIÓN Y RIESTOS PROFESIONES CONFORME A LA Ley. DÉCIMA SEXTA: SUPERVISIÓN: LA SUPERVISIÓN DEL PRESEN TE CONTRATO, ESTARÁ A CARGO RECTOR. DÉCIMA SÉPTIMA; COSTOS; Los costos que ocasiones la legalización de este contrato estarán a cargo del contratista: DÉCIMA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes, el certificado de disponibilidad presupuestal. Para su legalización el Contratista debería presentar las garantías exigidas, pagos y afiliación a seguridad social en salud, pensiones, antecedentes disciplinarios, antecedentes fiscales, certificado judicial, RUT y fotocopia de la cédula de ciudadanía

Para constancia se firma en Elías, el 30 de agosto de 2024.

ROBERTO GERMAN OÑATE
Contratante

Deissy Moreno G.

DEISSY MORENO GIRALDO
Contratista